

MERCADOS FINANCIEROS

JOHANA VALENCIA ALZATE

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA - LUMEN GENTIUM

UNIDAD DE POSGRADOS Y EDUCACIÓN CONTINUA

CALI, VALLE DEL CAUCA

2016

MERCADOS FINANCIEROS

JOHANA VALENCIA ALZATE

**Trabajo presentado como requisito parcial de grado para optar al título de
Seminario de profundización en mercadeo y negocios internacionales.**

DIEGO JAVIER GOMEZ ALARCON

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA- LUMEN GENTIUM

UNIDAD DE POSGRADOS Y EDUCACIÓN CONTINUA

CALI, VALLE DEL CAUCA

2016

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi mamá, por confiar en mí y brindarme su incondicional apoyo durante este proceso de aprendizaje. A mis maestros que siempre me brindaron una oportunidad para ser mejor cada día.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por permitirme culminar una etapa más de mi vida. A mi mamá y demás familiares que estuvieron presentes a lo largo de los momentos más difíciles y gratificantes. A mis maestros por sus enseñanzas, consejos y dedicación en los momentos de complejidad; gracias a ellos y a mi esfuerzo, soy una gran profesional y seré un gran orgullo para ellos y los que confiaron en mí.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS.....	v
INTRODUCCIÓN.....	3
FONDOS DE INVERSIÓN.....	5
CONCLUSIONES.....	8
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	9

MERCADOS FINANCIEROS

Johana Valencia A.

Johanavalencia1230@hotmail.com

Resumen

Los mercados financieros también son tramitadores del flujo de ahorro e inversión en el mercado de capitales realizando la colocación primaria de instrumentos del mercado de valores, promoviendo la libre determinación de precios y la transparencia en las operaciones, es una ayuda para el sistema social y económico de un país para desarrollar proyectos e invertir en infraestructura la supervisión y los servicios necesarios para la realización de procesos de emisión, colocación e intercambio de valores y títulos inscritos en el registro público bursátil.

Los mercados financieros permiten que se encuentre el proveedor de fondos con las personas o empresas que lo solicita. Se intercambian instrumentos financieros, fortalecen al mercado de capitales e impulsa el desarrollo El sistema financiero es en donde se equilibran los recursos monetarios.

Palabras claves: Inversión, capital, mercados financieros, flujo de ahorro, mercado de capitales, precios, tasa de interés.

Abstract

Financial markets are also servicers flow of savings and investment in the capital market making primary placement of instruments market, promoting free pricing and transparency in operations, is an aid for social and economic system a country to develop and invest in infrastructure projects supervision and services necessary for carrying out processes of issuance, placement and exchange of securities and securities listed on the stock public record.

Financial markets allow the funder be with people or companies that request. Financial instruments are exchanged; they strengthen the capital market and encourage the development. The financial system is where monetary resources are balanced.

Keywords: Investment, capital, Financial Markets , Savings Flow , Capital Markets , Prices, Interest Rate.

INTRODUCCIÓN

Respecto a la operativa general de los procesos de emisión de valores, debido a que con carácter general, la emisión de acciones se ajusta a dicha estructura Tal y como se desprende del funcionamiento son las entidades gestoras con capacidad plena las que constituyen el núcleo duro del mercado mayorista de activos financieros públicos.

Al igual que sucedía en AIAF (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros); que es el mercado organizado de renta fija en el que se cotizan y negocian los activos que las empresas de tipo industrial, las entidades financieras y administraciones públicas emiten para captar fondos y financiar su actividad. La negociación en SENAF que es el sistema electrónico de negociación de activos financieros se realiza en tantos por ciento del valor nominal y ex cupón, cotizando los valores públicos

El estudio riguroso de los mercados financieros colombianos no pasa únicamente por el análisis de las bolsas de valores, sino que debe abarcar los principales mercados internacionales, así como los distintos fenómenos que hoy día están afectando a los mercados financieros.

En los últimos años ha habido un rápido desarrollo y expansión de las Instituciones de Inversión Colectiva y en particular de los fondos de inversión, que se han situado como uno de los productos financieros más “populares” dentro del sistema financiero colombiano, provocando la proliferación de distintas modalidades de fondos de inversión.(Libro de gestión bancaria, factores claves de un entorno competitivo autor Joaquín López pascual)

El fondo de inversión supone un producto de indudable interés para el inversor particular, que puede responder a sus expectativas y a sus necesidades financiera y que, si bien va a estar dirigido en principio al pequeño inversor, puede ir orientado a patrimonios mayores.

MERCADOS FINANCIEROS

Por todo ello, el fondo puede servir como una “inversión a la medida” según las peculiaridades y necesidades de cada particular, que puede destinar una parte de sus ahorros a este producto.

Los fondos van a presentar unas características que los van a hacer especialmente atractivos para una amplia gama de particulares que pueden ver en ellos el producto idóneo para canalizar su ahorro.

Cuando cualquier agente económico planea realizar un proyecto de inversión, sea este financiero (adquisición de un activo financiero) o real (realización de una inversión productiva), se apoya en distintos aspectos y criterios para tratar de medir el grado de adecuación de dicho proyecto a sus intereses o expectativas.

En esta situación, es deseable disponer de algún proceso objetivo o de alguna metodología analítica que permita tomar la decisión de invertir o no con cierto rigor. Dentro de la inversión financiera, que ahora nos ocupa, los inversores tienen a su disposición un elevado número de técnicas, modelos y, en definitiva, pautas de actuación, de las que pueden hacer uso con el fin de evaluar aspectos clave, como son la rentabilidad del activo, su precio teórico, su posible sobrevalorización/infra valorización en el mercado, etc. Todo ello queda enmarcado dentro de lo que se denomina análisis bursátil.

Intuitivamente se puede concluir que estas metodologías nunca serán exactas. El riesgo siempre será una variable que afectara a las decisiones de inversión, estando presente incluso aunque se haya hecho uso del modelo más sofisticado.

FONDOS DE INVERSIÓN

La problemática de la valoración de activos financieros enlaza directamente con el cálculo de la rentabilidad que la inversión proporcionara.

En cualquier caso, tanto la determinación del precio teórico como la estimación de la rentabilidad de un activo estarán normalmente rodeadas de incertidumbre. Hay que tener en cuenta que, a priori, los cobros que proporcionara un activo financiero no son conocidos con certeza. Por ello, en la toma de decisiones de inversión, la rentabilidad no debe ser considerada como la única variable crítica, sino que también se debe disponer de una medida del riesgo de los activos, por lo tanto La negociación de activos financieros aborda las distintas formas de intercambiar los activos, prestando una atención preferente a las Bolsas de Valores y al “Grupo de Mercados Financieros” (AIAF, MEFF, SENAF), focalizando nuestra atención en la integración de la negociación de

derivados y de la renta fija pública y privada.

Los mercados financieros no tendrían sentido sin la existencia de inversores, en su mayoría institucionales, que, guiados por distintas técnicas de análisis y medición del riesgo, toman sus decisiones de inversión, intentando compatibilizar el binomio tradicional de la rentabilidad y el riesgo.

No podríamos terminar el análisis sin recoger los mercados de activos financieros derivados, con los contratos a plazo y los futuros financieros, así como con las opciones financieras, elementos todos ellos indispensables en la moderna gestión de carteras de activos financieros.

Como se ha mencionado anteriormente, el mercado de valores moviliza los recursos de los sectores superavitarios de la economía a los deficitarios de la misma, de manera que los proyectos que excedan la capacidad privada puedan llevarse a cabo. Dicha finalidad evidencia la

MERCADOS FINANCIEROS

importancia del mismo para el desarrollo de la economía de un país.

Los sistemas financieros modernos están sufriendo profundas transformaciones en los últimos años debido a un conjunto de factores que configuran una nueva arquitectura del sistema financiero internacional. Entre estos podemos destacar los siguientes:

- La desregulación.
- La desintermediación.
- La titulización.
- La innovación financiera.
- La transnacionalidad de los mercados.
- El desarrollo tecnológico.
- La globalización.
- La ética.
- La protección y defensa del inversor.

Por parte de los agentes económicos para la consecución de sus objetivos de inversión y de consumo se articula en gran parte de las ocasiones a través de la emisión de activos financieros que posteriormente, en muchos casos, pasan a ser

negociados en mercados financieros adaptados a las características particulares de dichos activos del sistema financiero colombiano.

En el país existen actualmente un gran número de establecimientos de crédito que, de acuerdo con el esquema de desarrollo adoptado para el sector, cumplen objetivos y funciones bien definidas. Sin embargo, en ocasiones se presenta el caso de que diferentes clases de entidades intermedian una misma línea de crédito o tienen una modalidad común de captación de recursos, como sucede por ejemplo, con el otorgamiento de créditos de fomento o con la captación a través de certificados de depósito a término (CDT) por parte de los bancos y corporaciones financieras.

Operaciones a largo plazo y además sirviera para promover, crear, transformar y organizar empresas.

El Decreto 336 de 1957 autorizó la creación de sociedades denominadas corporaciones financieras y definió su objeto social. El decreto 605 de 1958 reglamentó su funcionamiento y fijó

MERCADOS FINANCIEROS

una serie de limitantes para el otorgamiento del crédito. Posteriormente el Decreto- Ley 2369 de 1960 reestructuró su radio de acción y más acorde con su objeto social. En 1980, se expidieron los Decretos 2461 y 3277, que redefinieron su objetivo y acomodaron a las corporaciones financieras como verdaderos bancos de inversión. En 1987 se expidió el Decreto 2041, el cual amplió considerablemente la capacidad de realizar operaciones.

Nuevamente en 1993 con el Decreto 663 actual Estatuto Orgánico del sistema financiero, se amplía su radio de acción y se define a las corporaciones como establecimientos de crédito cuyo objetivo fundamental es la movilización de recursos y asignación de capital para promover la creación, reorganización, fusión, transformación y expansión de cualquier tipo de empresas, como también participar en su capital y promover la participación de terceros, otorgarles financiación y ofrecerles

servicios financieros especializados que contribuyan a su desarrollo.

En estos mercados tiene lugar únicamente la primera negociación de los activos financieros colombianos, es decir, su primera adquisición por parte de los agentes económicos. Como contrapartida, la empresa, el particular o, en general, el agente emisor recibe una contraprestación en forma de dinero normalmente. De esta manera, los valores solo se negocian una vez en los mercados primarios, dado que las sucesivas negociaciones se realizaran en los mercados secundarios o mercados de negociación.

Dada la gran diversidad de instrumentos financieros a disposición de los agentes económicos, y los procesos de innovación e ingeniería financiera, que aumentan aún más la complejidad del fenómeno.

En la historia económica nacional y mundial, la banca comercial ha sido y es base del sistema financiero, sobre la cual se desarrolla una actividad fundamental para el funcionamiento y

MERCADOS FINANCIEROS

evolución de todos los sectores productivos y comerciales.

La aparición de las compañías de financiamiento comercial en nuestro medio fue el fruto de la serie de normas aparecidas en la década del 70 para frenar la proliferación del mercado extra bancario; Surgió entonces esta modalidad de intermediario financiero cuya función principal consiste en captar ahorro a término y dedicarlo a financiaci3nes a corto y mediano plazo para facilitar la comercializaci3n de bienes y servicios; son los clásicos intermediarios de capitales, pues su objeto básico consiste en poner en contacto oferentes y demandantes de títulos representativos de valores, mediante la intervenci3n de personas autorizadas para ello, que hacen las veces de representantes de los oferentes y demandantes (comisionistas de bolsa) y convienen reuniones públicas (ruedas) el precio de los títulos, objeto de la transacci3n.

Las bolsas de valores cumplen con las siguientes funciones:

Inscribir, previo el cumplimiento de los requisitos legales, títulos o valores para ser negociados en bolsa.

Mantener el funcionamiento de un mercado bursátil debidamente organizado, que ofrezca a los inversionistas y negociantes de títulos o valores y al público en general, condiciones suficientes de seguridad, honorabilidad y correcci3n.

Establecer la cotizaci3n efectiva de los títulos o valores inscritos mediante la publicaci3n diaria de las operaciones efectuadas y de los precios de oferta y demanda que quedan vigentes al finalizar cada sesi3n pública de la bolsa.

Fomentar las transacciones de títulos y valores, reglamentar las actuaciones de sus miembros.

CONCLUSIONES

Los mercados financieros son organizaciones que contribuyen a la inversi3n a través de la intermediaci3n y facilitan la obtenci3n de capital para el que

MERCADOS FINANCIEROS

necesite y la colocación del mismo para aquel que lo ofrece.

En palabras simples es el lugar donde se vende y compra el dinero; los que venden dinero son aquellos que tienen recursos para prestar, y quienes lo compran son aquellos que buscan recursos para financiarse, como cualquier otro “mercado” se comercializan productos y se establecen precios; el precio en este mercado se define como la tasa de interés.

Los rápidos e innumerables cambios operados en los mercados financieros en los últimos años con el claro propósito de intentar adecuarse y dar respuesta a las demandas, cada vez más complejas y específicas, de inversores han supuesto una completa reorganización y redimensionamiento de dichos mercados.

Todo ello ha superado el diseño de un nuevo marco global de actuación y funcionamiento de estos mercados con el fin de dotarlos de mayor competitividad y operatividad en un

entorno financiero cada vez más cambiante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Sistemas financieros. Recuperado de <http://www.corfinsura.com/espanol/formacion/dl/invfcar-autoridades.pdf>

Definición de supervalores. Recuperado de www.supervalores.gov.co/glosario/glosario/htm

Caruana, J. Perspectivas del sistema financiero. Núm. 65/1999. *El sistema financiero ante el nuevo siglo, editado por la Fundación de las Cajas de Ahorros.*

Diez, L. T., y Mascareñas J. (1998). Ingeniería financiera. *La gestión en los mercados financieros internacionales.* McGraw Hill, 2ª edición.

Martínez Neira, Néstor Humberto. *Intervención del Estado en el mercado público de valores.* Editorial Temis. Bogotá, 1986 pág. 1.

Misión de estudios del mercado de capitales. *Informe final*

MERCADOS FINANCIEROS

Rodríguez L., Parejo J. A. Cuervo A. y Calvo A. (2002) manual de sistema financiero español. *Ariel Economía*, 15ª edición actualizada y revisada.

Superintendencia de valores. República de Colombia. *Ministerio de Hacienda y Crédito público. De valores, su gran oportunidad. Tercera edición, 1997. Pág. 8.*